

Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2018
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PUERTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1125
No. Entrada Global:	3448
Monto del Fondo:	520.00
Rendiciones Totales (Aprobadas Consolidadas):	520.00
Reposiciones Totales (Aprobadas + Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9595-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1229
No. Formulario Interno: 5449
Unidad Gestadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 0924827918
Nombre Responsable: GARCIA ACUÑA MALENKOV RAYMUNDO
Monto Fondo Global: 520.00
Monto Fondo Interno: 520.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS SR. GARCIA ACUÑA RAYMUNDO A D. JAYACUIL DEL 08 AL 12 DE JULIO 2019 D-231

No. de Solicitud: 1229
No. de Doc. Aprobación: 1229
No. de CUR Contable: 89364027

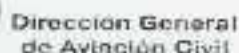
Fecha Solicitud: 08/07/2019
Fecha Aprobación: 08/07/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	0924827918	89364027	NO	520.00

liquido \$70,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--





MRS. JEROME A. JARAMILLO
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Memorando Nro. DGAC-RX-2019-1007-M

Quito, D.M., 04 de julio de 2019

PARA: Sr. Mgs. Javier Ignacio Ajoy Jaramillo
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Verificación de Información referente al parque automotor que dispone la DGAC.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-RX-2019-0998-M de 02 de julio de 2019, mismo que en su parte pertinente indica lo siguiente: "... En este contexto y a fin de verificar la información que dispone cada EOD's, para el cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Controloría General del Estado y preparar la respuesta al requerimiento realizado por INMOBILIAR, referente al parque automotor que dispone la DGAC, por lo que es de importancia realizar la constatación física en las instalaciones y aeropuertos que conforman la Dirección Regional I, Dirección Regional II y Dirección Regional III... "

Para su conocimiento aprobación y autorización remito el cronograma de visitas a realizarse en la Dirección Regional II, de la semana comprendida entre el lunes 08 de julio al viernes 12 de julio de 2019.

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA
Aéreo	TAME	Quito - Guayaquil	08/07/2019
Terrestre	DGAC	Guayaquil - Santa Rosa	08/07/2019
Terrestre	DGAC	Santa Rosa - Salinas	09/07/2019
Terrestre	DGAC	Salinas - Manta - San Vicente	10/07/2019
Terrestre	DGAC	Manta - Guayaquil	11/07/2019
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	12/07/2019

Así mismo solicito de la manera más comedida su autorización a fin de que se asigne un vehículo y chofer de la Dirección Regional II para realizar la constatación física en las instalaciones y aeropuertos que conforman la Dirección Regional II, de acuerdo al cronograma antes citado.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. DGAC-RX-2019-1007-M

Quito, D.M., 04 de julio de 2019

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Malenkov Raymundo García Acuña
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencia:

- DGAC-RX-2019-0958-M

Copia:

Sr. Pedro William Plaza Muñoz
Director Regional II

Sr. Ing. Egreu Rosario Jadan Lozano
Analista Administrativo 3



RALESONOV
RAYMONDO GARCIA
ACUÑA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-07-04 12:15:45 (GMT-5)

Generado por: Melchor Bayardo García Acuña

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-EN-2019-1017-V	Doc. Referencia:	DGAC-EN-2019-0494-M
De:	Se. Ing. Melchor Bayardo García Acuña, Director Administrativo, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Se. Mgs. Javier Ignacio Agui Jaracillo, Coordinador General Administrativo, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Verificación de información referente a pengas intersección que depende a DGAC	Descripción:	Aviso
Fecha Documento:	2019-07-04 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-07-04 (GMT-5)

Ruta del documento						
Area	De	Fecha Hora	Acción	Para	No. Hacia	Comentarios
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	Se. Ing. Melchor Bayardo García Acuña (DGAC)	2019-07-04 12:15:45 (GMT-5)	Registro	Melchor Bayardo García Acuña (DGAC)	01	Información
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Melchor Bayardo García Acuña (DGAC)	2019-07-04 14:33:22 (GMT-5)	Envío de correo electrónico		0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Melchor Bayardo García Acuña (DGAC)	2019-07-04 14:33:22 (GMT-5)	Envío de correo electrónico		0	Operatividad/Trámites
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Melchor Bayardo García Acuña (DGAC)	2019-07-04 14:33:22 (GMT-5)	Registro	Javier Ignacio Agui Jaracillo (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-RX-2019-0998-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2019

PARA: Sr. Mgs. Javier Ignacio Ajoy Jaramillo
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Verificación de Información referente al parque automotor que dispone la DGAC

De mi consideración:

La Contraloría General del Estado, realizó el examen especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución y liquidación de las adquisiciones de combustibles, lubricantes y mantenimiento, su uso y control del parque automotor, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2016, mediante el cual se emitió el informe DNAI-AI-0082-2018 (0005-DGAC-AI-2017), aprobado con fecha 16 de febrero de 2018; el mismo que, entre otras recomendaciones señala:

"...Al Director General de Aviación Civil,

1.- Dispondrá a los Directores Regionales, de Empresas - Ecuafuel y de la Escuela Técnica de Aviación Civil, matriculen los vehículos de propiedad de la entidad, asignados a cada proceso desconcentrado, y, realicen el estudio e informe técnico de la vida útil transcurrida de los vehículos, que permita determinar el estado de funcionamiento de cada uno y la toma de decisiones de la autoridad

Al Director General de Aviación Civil,

2.- Dispondrá al Director Administrativo coordine con los Directores Regionales, de Empresas - Ecuafuel y de la Escuela Técnica de Aviación Civil, la elaboración del Plan Anual de Mantenimiento de los vehículos asignados a cada proceso desconcentrado, para conocimiento y aprobación de la autoridad competente, controlando la ejecución, mediante informes mensuales que serán puestos en conocimiento de los responsables de los procesos desconcentrados, evaluando su cumplimiento...".

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en su artículo 92 establece lo siguiente: "...Recomendaciones de auditoría.- Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicados a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado...".

La Norma de Control Interno 600-02 Evaluaciones periódicas, en su parte pertinente indica lo siguiente: "...En el caso de las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control, la unidad a la cual éstas son dirigidas emprenderá de manera efectiva las acciones pertinentes dentro de los plazos establecidos, considerando que éstas son de cumplimiento obligatorio.- La máxima autoridad y los directivos de la entidad, determinarán las acciones preventivas o correctivas que

Memorando Nro. DGAC-RX-2019-0998-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2019

conduzcan a solucionar los problemas detectados e implantarán las recomendaciones de las revisiones y acciones de control realizadas para fortalecer el sistema de control interno, de conformidad con los objetivos y recursos institucionales...".

Mediante Oficio Nro. INMOBILIAR-CGAP-2019-0578-O de 18 de junio de 2019, emitido por el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (INMOBILIAR), que en su parte pertinente solicita lo siguiente: *"... la disponibilidad para inspección de treinta (30) vehículos que deberán ser entregados a esta institución..."*.

En este contexto y a fin de verificar la información que dispone cada LOD s, para el cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado y preparar la respuesta al requerimiento realizado por INMOBILIAR, referente al parque automotor que dispone la DGAC, por lo que es de importancia realizar la constatación física en las instalaciones y aeropuertos que conforman la Dirección Regional I, Dirección Regional II y Dirección Regional III.

Con estos antecedentes me permito solicitar a usted señor Coordinador General Administrativo Financiero, se sirva autorizar la comisión de servicios instruccionales; la cual está planificada a realizarse en la Dirección Regional II a partir del 08 al 12 de julio del 2019.

Por la favorable atención que se dé al presente, le anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Malenkov Raymundo García Acuña
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



MALENKOV
RAYMONDO GARCIA
ACUNA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-07-26 15:45:35 (GMT-5)

Generada por: Anderson Aguirre García Acuña

Información del Documento			
Nº Documento:	DGAC-EX-2019-0994-M	Por:	Intermedio:
De:	Sr. Ing. Valeriano Francisco García Acuña, Director Administrativo, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Vgo. Javier Ernesto Aguirre Arredondo, Coordinador General Administrativo, Finanzas, Dirección General de Asesoría Contable
Asunto:	Validación de informes de trabajo de el área de aviación que dependa de DGAC	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2019-07-26 15:45:35	Fecha Registro:	2019-07-26 15:45:35

Ruta del Documento						
Area	De	Fecha/Hora	Acción	Para	Nº. Hoja	Comentarios
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Mikaela Rodríguez García Acuña (DGAC)	2019-07-26 15:45:35 (GMT-5)	Intermedio	Luz Marina García Acuña (DGAC)	1	Se genera para la validación de los documentos.
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Luz Marina García Acuña (DGAC)	2019-07-26 15:45:35 (GMT-5)	Intermedio	Mikaela Rodríguez García Acuña (DGAC)	1	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Mikaela Rodríguez García Acuña (DGAC)	2019-07-26 15:45:35 (GMT-5)	Intermedio	Luz Marina García Acuña (DGAC)	1	Se genera para la validación de los documentos.
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA TRABAJO	Mikaela Rodríguez García Acuña (DGAC)	2019-07-26 15:45:35 (GMT-5)	Intermedio	Mikaela Rodríguez García Acuña (DGAC)	1	Se genera para la validación de los documentos.
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Mikaela Rodríguez García Acuña (DGAC)	2019-07-26 15:45:35 (GMT-5)	Intermedio	Luz Marina García Acuña (DGAC)	1	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Mikaela Rodríguez García Acuña (DGAC)	2019-07-26 15:45:35 (GMT-5)	Intermedio	Luz Marina García Acuña (DGAC)	1	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Mikaela Rodríguez García Acuña (DGAC)	2019-07-26 15:45:35 (GMT-5)	Intermedio	Luz Marina García Acuña (DGAC)	1	



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

MEMORANDO Nº DGAC-R-2019-1007-M

15/07/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O DEL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA

GARCIA ACUÑA MALENKO RAYMUNDO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CUBANO - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

CIUDAD - GUAYAGUAY - SANTA ROSA - CALLES - SANTA - SAN VICENTE - GUAYAGUAY - CIUDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: (Nº. Y NOMBRES DE TODOS LOS SERVIDORES)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

VERIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LOS VEHÍCULOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES DE CONTRALORIA Y DETERMINAR LOS VEHÍCULOS QUE SE VAN A ENTREGAR A INMOBILIAR.

Mediante informe DGA-AI-0082-2018 (0005-DGAC-AI-2017), aprobado con fecha 16 de febrero de 2018; el mismo que, entre otras recomendaciones seña a:

"...Al Director General de Aviación Civil:

1.- Disponerá a los Directores Regionales, de Empresas - Ecuafuel y de la Escuela Técnica de Aviación Civil, motivar los vehículos de propiedad de la entidad, asignados a cada proceso desconcentrado y, realicen el estudio e informe técnico de la vida útil transcurrida de los vehículos, que permita determinar el estado de funcionamiento de cada uno y la toma de decisiones de la autoridad.

Al Director General de Aviación Civil:

2.- Disponerá al Director Administrativo coordine con los Directores Regionales, de Empresas - Ecuafuel y de la Escuela Técnica de Aviación Civil, la elaboración del Plan Anual de Mantenimiento de los vehículos asignados a cada proceso desconcentrado, para conocimiento y aprobación de la autoridad competente; controlando la ejecución, mediante informes mensuales que serán puestos en conocimiento de los responsables de los procesos desconcentrados, evaluando su cumplimiento..."

Mediante Oficio Nº. INMOBILIAR-CGAR-2019-0078 O de 18 de junio de 2019, emitido por el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (INMOBILIAR), que en su parte pertinente solicita lo siguiente: "... la disponibilidad para inspección de treinta (30) vehículos que deberán ser entregados a esta institución..."

Se realizó la inspección y verificación del parque automotor compuesto de: 61 vehículos, correspondientes a la Dirección Regional II, de la cual se realizó un resguardo fotográfico y listado del mismo.

JUSTIFICATIVO DE ALCANZAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

Nº.	Nº. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-001-01032	COMIDA PARA EL PERSONAL	30,00
2	001-001-0352435	REFORMAS - PUERTO YACUZA	29,00
3	001-001-013977	SALA PARA COMIDAS PARA EL PERSONAL	40,00
4	001-001-05007	COMIDA PARA EL PERSONAL FRANCISCO MARTÍNEZ	30,00
5	001-001-013979	SALA PARA COMIDAS PARA EL PERSONAL	30,00
6	001-001-059985	COMIDA PARA EL PERSONAL BENITO BERNALDEZ	10,00
7	001-001-034304	COMIDA PARA EL PERSONAL ELLA	33,60
8	001-001-017154	COMIDA PARA EL PERSONAL DONA ALICIA	30,00
9	001-001-34306	COMIDA PARA EL PERSONAL ELLA	33,60
10	001-001-065350	COMIDA PARA EL PERSONAL DONA ALICIA	30,00
11	001-001-010752	COMIDA PARA EL PERSONAL ELLA	30,00
12	001-001-02621	COMIDA PARA EL PERSONAL ELLA	15,00



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

MEMORANDO Nº. DGAC-IX-JET-1807-M

15/07/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA

GARCIA ACUÑA MALENKOV RAYMUNDO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

QUITO - GUAYAS - SANTA ROSA - SALINAS - MANA - SAN VICENTE - OSAQUILLO - QUITO

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SERVICIOS QUE INTEGRAN EL SERVIDOR INSTITUCIONAL: NO MALENKOV RAYMUNDO GARCIA ACUÑA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

VERIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LOS VEHÍCULOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES DE CONTRALORIA Y DETERMINAR LOS VEHÍCULOS QUE SE VAN A ENTREGAR A INMOBILIAR.

Mediante informe DNAS-AI-0082-2018 (0005-DGAC-A-2017), aprobado con fecha 16 de febrero de 2018, el mismo que, entre otras recomendaciones señala:

"...Al Director General de Aviación Civil

1.- Disponda a los Directores Regionales, de Empresas - Equafuel y de la Escuela Técnica de Aviación Civil, matriculen los vehículos de propiedad de la entidad, asignados a cada proceso descentralizado y, realicen el estudio e informe técnico de la edad del transcurrido de los vehículos, que permita determinar el estado de funcionamiento de cada uno y la toma de decisiones de la autoridad.

Al Director General de Aviación Civil

2.- Disponda al Director Administrativo coordine con los Directores Regionales, de Empresas - Equafuel y de la Escuela Técnica de Aviación Civil, la elaboración del Plan Anual de Mantenimiento de los vehículos asignados a cada proceso descentralizado, para conocimiento y aprobación de la autoridad competente; controlando la ejecución, mediante informes mensuales que serán puestos en conocimiento de las responsables de los procesos descentralizados, evaluando su cumplimiento..."

Mediante Oficio Nro. INMOBILIAR-CGAF-2018-0578-O de 18 de junio de 2018, emitido por el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (INMOBILIAR), que en su parte pertinente solicita lo siguiente: "...la disponibilidad para inspección de treinta (30) vehículos que deberán ser entregados a esta institución..."

Se realizó la inspección y verificación del parque automotor compuesto de 61 vehículos, correspondientes a la Dirección Regional II, de la cual se realizó un resguardo fotográfico y estado del mismo.

ILUSTRATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

Nº.	Nº. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-001-01082	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	30,00
2	001-001-0332433	RESTAURANTE EL EQUIPO	20,00
3	001-001-019977	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	40,00
4	001-001-05007	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	30,00
5	001-001-013979	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	30,00
6	001-001-053955	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	10,00
7	001-001-034304	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	33,00
8	001-001-017154	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	30,00
9	001-001-34306	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	33,00
10	001-001-065350	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	30,00
11	001-001-010252	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	30,00
12	001-001-02621	COMIDA Y BEBIDA EL EQUIPO	15,00

Memorando Nro. DGAC-ETR-2019-1147-M

Santa Rosa, 09 de julio de 2019

PARA: Srta. Mónica Alexandra Osorio Coronel
Analista de Recursos Humanos 2

ASUNTO: Enviando presentación y salida del señor Manuel Carabali de comisión en este Aeropuerto.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar a usted señorita Economista, que se presentaron en este Aeropuerto los señores Ing. Malenkay García O. el día 08 de Julio del 2019 a las 12h00 a realizar asuntos institucionales, en camioneta que conducida por el señor Manuel Carabali, saliendo con destino a Manta el día Martes 09 de Julio del 2019 a las 09h00.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Sr. Nelson Mauricio Lopez Romero
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1

Copia:

Sr. Manuel Jesus Carabali Sánchez
Chofer

Sra. Nereida del Rocio Barzalla Moracho
Secretaria

no



Memorando Nro. DGAC-YMT-SX2-2019-0907-M

Manta, 11 de julio de 2019

PARA: Sra. Mps. María Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos

Sra. Mónica Alexandra Osorio Ceronel
Analista de Recursos Humanos 2

ASUNTO: Presentación de Ing. Malenkov García Acuña y Sr. Manuel Carabali Sánchez por
Servicios Institucionales en AIFA.

De mi consideración:

Por el presente comunico a ustedes, que Ing. Malenkov Ryszardo García Acuña y Sr. Manuel Jesús Carabali Sánchez se presentaron en este despacho en camioneta CHEVROLET Onix No. 430 placa PEI-3727, con el propósito de cumplir servicios institucionales.

Actividad: Realizar presentación física de vehículos de la DGAC asignados a AIFA.

Fecha y Hora de Llegada a Manta: 10 de Julio del 2019, a las 14:00 HL.

Fecha y Hora de Salida de Manta: 11 de Julio del 2019, a las 08:00 HL.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriano Rafael Zambrano López
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 3

Copia:

Sr. Mgs. Javier Ignacio Ajos Jacinto
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Ing. Malenkov Ryszardo García Acuña
Director Administrativo

Sr. Manuel Jesús Carabali Sánchez
Chofer

Sr. Ing. Jorge Fabrice Cueva Mora
Analista de Recursos Humanos 1

Sra. Dora Elizabeth Leon Zambrano
Oficinista

Sra. Narcisca del Carmen Contreras Cervantes
Oficinista

a2



ADRIANO RAFAEL
ZAMBRANO LOPEZ

Memorando Nro. DGAC-YSV-2019-0085-M

Bahía De Caráquez, 12 de julio de 2019

PARA: Sra. Mgs. Maria Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos

ASUNTO: Presentación y Salida Sres Malenkov Garcia Acuña y Manuel Carabali

De mi consideración:

Por medio del presente informo a usted Señora Mgs, la presentación en este aeropuerto de los señores Ing. Malenkov Garcia Acuña de la Dirección Administrativa matriz y Sr. Manuel Carabali Sánchez Chofer de la Regional II en camioneta doble cabina Chevrolet dimax control Nro. 430 placa PEI 3727, **fin realizar CONSTATAción Y VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS**

Fecha y hora de llegada a San Vicente: 11 de Julio del 2019 a las 13:30 PM

Fecha y hora de salida de San Vicente: 12 de Julio del 2019 a las 08:00 AM

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Ing. María del Rocío Muñoz Rodríguez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Sr. Mgs. Javier Ignacio Ajay Jaramillo
Coordinador General Administrativo Financiero

Sra. Dña Elizabeth León Zambrano
Oficinista

Sr. Ing. Malenkov Raymundo Garcia Acuña
Director Administrativo

Sr. Manuel Jesús Carabali Sánchez
Chofer

Memorando Nro. DGAC-YSA-2019-0347-M

Salinas, 16 de julio de 2019

PARA: Sr. Pedro William Plaza Muñoz
Director Regional II

ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA DE COMISION SRS. CARABALL Y
GARCIA,

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo señor Director Regional II, tengo a bien informar a Usted sobre presentación a este aeropuerto Ulpiano Páez de la ciudad de Salinas el día 09 de julio del 2019 a las 14h00 de los señores Manuel Caraball y Malenkov Garcia, fin realizar comisión de servicios sobre constatación y verificación física de los vehículos institucionales, una vez culminada comisión de servicios realizaron su salida el día 10 de julio de 2019 a las 08h00, fin se digne tomar conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. Daisy Lorena Mayorga Bermeo
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Sr. Manuel Jesús Caraball Sánchez
Chofer

Sra. Nareisa del Carmen Contreras Cúrvanes
Oficinista

Sr. Ing. Malenkov Raymundo García Acuña
Director Administrativo

Sr. Mgs. Javier Ignacio Ajay Taramillo
Coordinador General Administrativo Financiero



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN REGIONAL II

UNIDAD ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACIÓN Y MANTENIMIENTO

HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO INSTITUCIONALES

LUGAR DE EMISIÓN: Campesina FECHA DE EMISIÓN: 08 Julio 2019

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN No. DAAC-RXR-2019-1056-M.

NOMBRE DEL CONDUCTOR: SR. HANUEL ESPINOZA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: (DAAC-RXR-2019-1056-M)

HOJA DE RUTA PARA COMISIÓN DE SERVICIOS MOVILIZACIÓN No. 000000

VEHÍCULO: CLASE: CAMIONETA MARCA: Nissan PLACA: PEI 3727

LUGAR	SALIDA		LUGAR	FECHA	LLEGADA	
	FECHA	HORA TENTATIVA			HORA TENTATIVA	KILOMETRAJE
Campesina	08/07/19	09:00 am	Campo Rosa	08-7-19	12:00 pm	216091
Campo Rosa	09/07/19	08:30 am	Salmes	09-7-19	14:00 pm	216591
Salmes	10/07/19	08:00 am	Manlio	10-7-19	14:00 pm	217091
Manlio	11/07/19	10:00 am	Boffia	11-7-19	13:00 pm	217299
Boffia	12/07/19	08:00 am	Trojesque	12-7-19	12:15 pm	217700

RESERVACIONES:

ASIGNADO POR:

SOLICITADO POR:

FIRMA DE CONDUCTOR

HANUEL TORRES ALVARADO

[Signature]

[Signature]

RUC: D992631884001

000332433

Aut. SRI: 1124435069
Fecha de Aut. 12/MAR/2019
Doc. Categorizaci3n: No

Fecha: 14 de julio 2019
 Señor: Mateo Raymundo Cordero Acuña
 Dir: 6 de Diciembre y NUBO
 Telf: 0986006376 RUCI: 092482791-E

CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT.	V. TOTAL
1	Surfado de Manteles Con Felpitas y Cornudas		
1	Tapa Natural		
CANCELADO			
IRSA			
Son: Veintinueve 29/10		SUB-TOTAL	25,89
Forma de Pago: Cheque		IVA 0%	
		IVA 12%	3,11
		TOTAL US\$	29,00

ORIGINAL: Adquirente • COPIA: Emisor

PRÊMIO BOLA, JORGE OSVALDO JRP. PAVÃO - RDC: 08035176001 - Av. SR: 1118 - Tel. 200599
2008m. 50x2 - No. 325501 - \$35500 - Válido para eu até 12/MAI/2020

Dirección: Vía a Cabo de Lampa s/n - Lampa
Tel.: 2145254 / 0986064824 / 0987481010
Santa Rosa - El Oro

Series: 001 - 001

№ 0013977

Sr. Halekote Rammudu Gonda Achi

Dirección: 6 de Diciembre y Asociados Unidos

RUC o CL 092492791-8

Lugar Santa Rosa

Día	Mes	Año
08	07	2019

[illegible]

DOCUMENTO CATEGORIZADO: STANFORD HOTELERY
RESTAURANTES HASTA 1425

Kendak UN PAKSI	ELECTRA	INDONESIA CHINA - 1998
	CHINA ELECTRIC	2000

2.4) $\frac{30}{160}$

collected

and 1980-81. (a) 1980-81. (b) 1981-82. (c) 1982-83. (d) 1983-84. (e) 1984-85. (f) 1985-86. (g) 1986-87. (h) 1987-88. (i) 1988-89. (j) 1989-90. (k) 1990-91. (l) 1991-92. (m) 1992-93. (n) 1993-94. (o) 1994-95. (p) 1995-96. (q) 1996-97. (r) 1997-98. (s) 1998-99. (t) 1999-00. (u) 2000-01. (v) 2001-02. (w) 2002-03. (x) 2003-04. (y) 2004-05. (z) 2005-06. (aa) 2006-07. (ab) 2007-08. (ac) 2008-09. (ad) 2009-10. (ae) 2010-11. (af) 2011-12. (ag) 2012-13. (ah) 2013-14. (ai) 2014-15. (aj) 2015-16. (ak) 2016-17. (al) 2017-18. (am) 2018-19. (an) 2019-20. (ao) 2020-21. (ap) 2021-22. (aq) 2022-23. (ar) 2023-24. (as) 2024-25. (at) 2025-26. (au) 2026-27. (av) 2027-28. (aw) 2028-29. (ax) 2029-30. (ay) 2030-31. (az) 2031-32. (ba) 2032-33. (bb) 2033-34. (bc) 2034-35. (bd) 2035-36. (be) 2036-37. (bf) 2037-38. (bg) 2038-39. (bh) 2039-40. (bi) 2040-41. (bj) 2041-42. (bk) 2042-43. (bl) 2043-44. (bm) 2044-45. (bn) 2045-46. (bo) 2046-47. (bp) 2047-48. (bq) 2048-49. (br) 2049-50. (bs) 2050-51. (bt) 2051-52. (bu) 2052-53. (bv) 2053-54. (bw) 2054-55. (bx) 2055-56. (by) 2056-57. (bz) 2057-58. (ca) 2058-59. (cb) 2059-60. (cc) 2060-61. (cd) 2061-62. (ce) 2062-63. (cf) 2063-64. (cg) 2064-65. (ch) 2065-66. (ci) 2066-67. (cj) 2067-68. (ck) 2068-69. (cl) 2069-70. (cm) 2070-71. (cn) 2071-72. (co) 2072-73. (cp) 2073-74. (cq) 2074-75. (cr) 2075-76. (cs) 2076-77. (ct) 2077-78. (cu) 2078-79. (cv) 2079-80. (cw) 2080-81. (cx) 2081-82. (cy) 2082-83. (cz) 2083-84. (da) 2084-85. (db) 2085-86. (dc) 2086-87. (dd) 2087-88. (de) 2088-89. (df) 2089-90. (dg) 2090-91. (dh) 2091-92. (di) 2092-93. (dj) 2093-94. (dk) 2094-95. (dl) 2095-96. (dm) 2096-97. (dn) 2097-98. (do) 2098-99. (dp) 2099-00. (dq) 2100-01. (dr) 2101-02. (ds) 2102-03. (dt) 2103-04. (du) 2104-05. (dv) 2105-06. (dw) 2106-07. (dx) 2107-08. (dy) 2108-09. (dz) 2109-10. (ea) 2110-11. (eb) 2111-12. (ec) 2112-13. (ed) 2113-14. (ee) 2114-15. (ef) 2115-16. (eg) 2116-17. (eh) 2117-18. (ei) 2118-19. (ej) 2119-20. (ek) 2120-21. (el) 2121-22. (em) 2122-23. (en) 2123-24. (eo) 2124-25. (ep) 2125-26. (eq) 2126-27. (er) 2127-28. (es) 2128-29. (et) 2129-30. (eu) 2130-31. (ev) 2131-32. (ew) 2132-33. (ex) 2133-34. (ey) 2134-35. (ez) 2135-36. (fa) 2136-37. (fb) 2137-38. (fc) 2138-39. (fd) 2139-40. (fe) 2140-41. (ff) 2141-42. (fg) 2142-43. (fh) 2143-44. (fi) 2144-45. (fj) 2145-46. (fk) 2146-47. (fl) 2147-48. (fm) 2148-49. (fn) 2149-50. (fo) 2150-51. (fp) 2151-52. (fq) 2152-53. (fr) 2153-54. (fs) 2154-55. (ft) 2155-56. (fu) 2156-57. (fv) 2157-58. (fw) 2158-59. (fx) 2159-60. (fy) 2160-61. (fz) 2161-62. (ga) 2162-63. (gb) 2163-64. (gc) 2164-65. (gd) 2165-66. (ge) 2166-67. (gf) 2167-68. (gg) 2168-69. (gh) 2169-70. (gi) 2170-71. (gj) 2171-72. (gk) 2172-73. (gl) 2173-74. (gm) 2174-75. (gn) 2175-76. (go) 2176-77. (gp) 2177-78. (gq) 2178-79. (gr) 2179-80. (gs) 2180-81. (gt) 2181-82. (gu) 2182-83. (gv) 2183-84. (gw) 2184-85. (gx) 2185-86. (gy) 2186-87. (gz) 2187-88. (ha) 2188-89. (hb) 2189-90. (hc) 2190-91. (hd) 2191-92. (he) 2192-93. (hf) 2193-94. (hg) 2194-95. (hh) 2195-96. (hi) 2196-97. (hj) 2197-98. (hk) 2198-99. (hl) 2199-00. (hm) 2200-01. (hn) 2201-02. (ho) 2202-03. (hp) 2203-04. (hq) 2204-05. (hr) 2205-06. (hs) 2206-07. (ht) 2207-08. (hu) 2208-09. (hv) 2209-10. (hw) 2210-11. (hx) 2211-12. (hy) 2212-13. (hz) 2213-14. (ia) 2214-15. (ib) 2215-16. (ic) 2216-17. (id) 2217-18. (ie) 2218-19. (if) 2219-20. (ig) 2220-21. (ih) 2221-22. (ii) 2222-23. (ij) 2223-24. (ik) 2224-25. (il) 2225-26. (im) 2226-27. (in) 2227-28. (io) 2228-29. (ip) 2229-30. (iq) 2230-31. (ir) 2231-32. (is) 2232-33. (it) 2233-34. (iu) 2234-35. (iv) 2235-36. (iw) 2236-37. (ix) 2237-38. (iy) 2238-39. (iz) 2239-40. (ja) 2240-41. (jb) 2241-42. (jc) 2242-43. (jd) 2243-44. (je) 2244-45. (jf) 2245-46. (jg) 2246-47. (jh) 2247-48. (ji) 2248-49. (jj) 2249-50. (jk) 2250-51. (jl) 2251-52. (jm) 2252-53. (jn) 2253-54. (jo) 2254-55. (jp) 2255-56. (jq) 2256-57. (jr) 2257-58. (js) 2258-59. (jt) 2259-60. (ju) 2260-61. (jv) 2261-62. (jw) 2262-63. (jx) 2263-64. (jy) 2264-65. (jz) 2265-66. (ka) 2266-67. (kb) 2267-68. (kc) 2268-69. (kd) 2269-70. (ke) 2270-71. (kf) 2271-72. (kg) 2272-73. (kh) 2273-74. (ki) 2274-75. (kj) 2275-76. (kk) 2276-77. (kl) 2277-78. (km) 2278-79. (kn) 2279-80. (ko) 2280-81. (kp) 2281-82. (kq) 2282-83. (kr) 2283-84. (ks) 2284-85. (kt) 2285-86. (ku) 2286-87. (kv) 2287-88. (kw) 2288-89. (kx) 2289-90. (ky) 2290-91. (kz) 2291-92. (la) 2292-93. (lb) 2293-94. (lc) 2294-95. (ld) 2295-96. (le) 2296-97. (lf) 2297-98. (lg) 2298-99. (lh) 2299-00. (li) 2300-01. (lj) 2301-02. (lk) 2302-03. (ll) 2303-04. (lm) 2304-05. (ln) 2305-06. (lo) 2306-07. (lp) 2307-08. (lq) 2308-09. (lr) 2309-10. (ls) 2310-11. (lt) 2311-12. (lu) 2312-13. (lv) 2313-14. (lw) 2314-15. (lx) 2315-16. (ly) 2316-17. (lz) 2317-18. (ma) 2318-19. (

Impreso el 25 de JUNE del 2318 del 1880 al 1880. VAL.

TOTAL A	
---------	--

COBRAR 40

ORIGINAL CLIENTS: 2048.000000

DG hasta el 21 de MAYO del 2023



ROMERO PACHECO LUIS ALFONSO

HOTEL SANTA ROSA

Dirección: CALLE VEGA DAVILA E/ CUENCA Y COLON
Matriz:

Dirección: CALLE VEGA DAVILA E/ CUENCA Y COLON
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0700066202001

FACTURA

No. 002-001-000001032

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0807201901070006620200120020010000010321234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 08/07/2019 20:49:00.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0807201901070006620200120020010000010321234567813

Razón Social / Nombres y Apellidos: MALENKOU RAYMUNDO GARCIA ACUÑA

Identificación: 0924827918

Fecha Emisión: 08/07/2019

Gula Remisión

Dirección: 6 DE DICIEMBRE Y NNUU

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HSR008		1	HABITACION TRIPLE				28.79	0.00	0.00	0	28.79

Información Adicional

Dirección: 6 DE DICIEMBRE Y NNUU
Email: reymundo_87@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	28.79
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL CUENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	28.79
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.21
IRBPM	0.00
PROTEKA	0.00
VALOR TOTAL	30.00

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	30.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

LA ESQUINA DEL CHIVO JUMONEÑO

Sara Pilar Calvas Preciado

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO RIES

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

(PARA SU CONSULTA VER ANEXO)

Dirección: Vía a Caño de Lampa s/n - Jumbún
Telf: 2145214 / 2986064624 / 2987481012
Santa Rosa - El Oro

RUC: 0702270547001

NOTA DE VENTA

Aut. SRI: 1124830848

Serie: 001-001

Nº 0013979

Sr. Malekko Raymundo GARCIA ACUÑA

Dirección: 6 de Diciembre y 2000

RUC a Cl: 092482791-8

Lugar: Santa Rosa

Cont.	DETALLE	P. Unit.	VALOR
2	Jugos Naturales	2,50	5,00
1	Cachiche molido con Lengüeta	25,00	25,00

DOCUMENTO CATEGORIZADO SI Actividad de: HOTELERÍA Y RESTAURACIÓN HASTA \$ 420

FORMA DE PAGO: ☒ CASH ☐ BANCOPOR ☐ OTROS

TOTAL A COBRAR \$ 30,00

ORIGINAL, CLASIFICADO Y COPIA BLANCA

El presente documento es válido para: 2019-2020
AUT. SRI: 1124830848, Autorización No. 1640 del 2019-2020
Vigencia al 31 de mayo del 2019 al 1500 al 14500 VALIDO hasta el 31 de mayo del 2020

JESSICA CLEOTILDE REYES BERNARDINO

COMEDOR PARADERO TURISTICO

BENDICION DE DIOS

NOTA DE VENTA Nº. 001-001-

R.U.C. 0920469103001

AUT. SRI# 1124927459

24 30 SOLAR 1773
CHANDUY, COMUNA ZAROPAL
AV. PRINCIPAL S/N. TEL: 0907182894
Email: jessica_reyes1981@hotmail.es

000053995

09 07 2019

Señor(es): Malekko Raymundo GARCIA ACUÑA

Dirección: 6 de Diciembre y 2000

RUC: 092482791-8

Teléfono: 0986001326

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT.	P. TOTAL
1	Sica de Zollo		8,00
1	Jugo		2,00

Señor: Diego

TOTAL \$ 10,00

Forma de pago: CASH

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO
MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCIONES
ACTIVIDADES DE SERVICIO
HASTA \$ 2000

ORIGINAL BLANCO: Actividad
COPIA 1: Financ

Koronel GONCALO BOLIVAR CORONEL VELAZO TEL: 0908081 RUC: 09200013001 AUT. 2019
BLOQUE 1062 DEL 1300 AL 1400 FEB-MAR-ABR-MAY-JUN-JUL-AUG-SEPT-OCT-NOV-DIC-2019 CADUCA EL 07/01/2020

ROCA MURILLO NORY ELENA

PICANTERIA VANNESA

R.U.C. # 0910148709001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS

Dirección: Av. 6 S/N entre Calles 17 y 18

Tel: 2779812 - 2778231

Salinas - Ecuador

AUTORIZACION SRI # 1124643950

FACTURA SERIE 001-001- **000034304**

Fecha: 09 Julio 2019

Sr. Malekko Raymundo GARCIA ACUÑA

Dirección: 6 de Diciembre RUC: 092482791-8

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Bandeja Hartscot		27,00
1	Jugo Naranja		3,00

Señor: Malekko Raymundo GARCIA ACUÑA

SUB-TOTAL \$

SUB-TOTAL IVA

SUB-TOTAL

IVA 12%

TOTAL \$

Forma de pago: CASH
Malekko Raymundo GARCIA ACUÑA
RECIBIÓ DE: Malekko Raymundo GARCIA ACUÑA

GEORGE ENRIQUE REYES PALACIOS - IMPRINTA GUAYACIL - RUC # 09241955001
AUTORIZACION # 1420 40 BLOQUES e2 # 033501-037500
F.V. 05/04/2019 VALIDO PARA SU EMISION HASTA 15/04/2020
ORIGINAL: ABOGADO LL. COPIA ROSA: EMISOR

DATE	01/05/2017	TIME	10:00
BY	1234567890	NAME	JOHN DOE
NO.	1234567890	PHONE	1234567890
ADD.	1234567890	EMAIL	1234567890
CITY	1234567890	STATE	1234567890
COUNTRY	1234567890	ZIP	1234567890
COMP.	1234567890	INDUSTRY	1234567890
POSITION	1234567890	DEPT.	1234567890
REPORTING	1234567890	MANAGER	1234567890
START DATE	1234567890	END DATE	1234567890
TERMINATION	1234567890	REASON	1234567890
REMARKS	1234567890		



Dirección Matriz: Av. Malecón s/n

TARQUI - MANTA - ECUADOR

TARQUI - MANTA - ECUADOR
CALIFICACION ARTESANAL 96353

Documento Categorizado NO

001-001-000065350

Autorización S.R.L. 1124731951

Autonizado el: 02/MAYO/2019

Malekko Raymundo Garcia Acuña

RUC/G=

GUIDE DE RÉVISION

SUGAR

431 ▲

104 455-57

690

092482291-8

Hauts

10



159

DIRECCIÓN:

6 de diciembre y Nación Unidas

TELEFONO:

19926001376

A large, handwritten cursive capital letter 'S' is shown on a piece of lined paper. The letter is formed with a single continuous stroke, starting from the top left, curving to the right, then looping back to the left, and finally curving back to the right to finish at the bottom right. The paper has horizontal blue lines and a vertical red margin line on the right side.

FORMA DE PÁGINA

FOCUS	
ISSUE	
RESEARCH	
CONCLUSION	

Firming Authority

Robert Cohnson

SUB-TOTAL 125

SUB-TOTAL 0%

DESCUENTO

SUB-TOTAL	100.00
-----------	--------

LVA 12 %

VALOR TOTAL: 5

30. 40

RUC:130831781700

EL VELERO SAN VICENTE
Ramón Manuel Alvin Briones
SERVICIO DE ALOJAMIENTO PRESTADOS
POR HOTELES

POR HOTELES
Matr.: Malcom Leonidas Vega s/n y Juan Montalvo
Tels.: 0980091806 - 42 26744137 - 05 2674113
San Vicente (Cantón San Vicente) Manabí

Fecha: 11 - julio - 2019

Fecha: 11 - mayo - 2014
 Cliente: GARCIA ANITA HALENKO KAYMAN DO

Cliente: 092482791-8 Ciudad: San Mateo

CLROC: CLROC
 Dirección: 6 de Diciembre y Nación Sur

FACTURA

Aut. SRI 1124388452

S 001-001

0010252

[illegible]

Roberto Arturo Santos Alzugar, Imprenta "Amorad" Bahía, Huiz. 130179932001. Vol. SRL 1943 del N° 001001 al 001000. Fecha. Vol. SRL. 01/Marzo/2019. / Viente 01 de Marzo 2020

Document No. C-136-2000

Only add top comments/entries

D Angel S Bocaditos y Algo mas

ELABORACIÓN DE BOCAJILLOS SALADOS Y DULCE - VENTA BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

De: Cosme Calderón Joffre Iván

Dirig.: Pámar - Los Cactus y Calle Secundaria sin y Calle 3 - MANTA - ECUADOR

Tel.: 2028035 / 0986 018769 - E-mail: ivancosmin@saatchi.com

R.U.C. 1312313479001

Aut. S.R.L.: 1124139212

Documento Categorizatio: NC

Autorizado: 18/Enero/2019

FACTURA 001-001-000002621

St.(es): García Azúre Malsukor Kapundo

Fecha de Emisión:

DIA	MES	AÑO
11	07	2019

R.U.C./C.I.: 092482791-8 Tell: 0986001326

Dir.: Co. de Diocésane y Arzobispado de Québec

POR LO SIGUIENTE

Gula die Bantia

[illegible]

Positive Media • CULTURE • TV

ADMINISTRATIVA E GRÁFICAS DIGITAL - ANEXO PARA SOLICITANTES DA 1ª ETAPA DO P.P.C. 2020/2021
RUA: 1311 VENEZUELA ALF. TRAF 1125 TELEFAX 338819 LOG. ESTEREO
VIADEPENTE 18 JANEIRO 2020 N. 1.01 - 3000-1006 - 030000015

FORMA DE PAGO

Electron

James E. Hines, Jr.

Tabelle 1: Die Aufgaben der Politik

100	100
100	100

SUB-TOTALS	Km
------------	----

DECEMBER 2005

108-111

[!\[\]\(05b881c6f4fcc2aa54d489142a16b2bd_img.jpg\)](#)
[!\[\]\(22dc7333a51d0a190e8c4b1784cb2c17_img.jpg\)](#)
[!\[\]\(dc4e626465667fb47abf26a28a0758c2_img.jpg\)](#)

94 LVA 1

TOTAL \$	11,000
----------	--------

Recibido: 12/01/2016

GARCIA, RAYMUNDO / 0711
ETKT-2692135081249
PRESENTAR

FROM:	TO:
UIO	GYF
DATE:	DATE:
EQ 0325	05 JUN 19
DEPARTURE TIME:	ARRIVAL
23:00	1
CLASS:	CAT:
22C	
DEPARTURE TIME:	
21:40	
SPECIAL SERVICE:	

COOPERATIVA de TRANSPORTES
ECUADOR

Su factura puede encontrarla en:
www.en.gob.ec,
pastana servicios en línea

C. AVE De ACCION
1407201901179
0012001850100354720
013547216

ANDEN 35-36

Factura #	001860000135472
Fecha Factura	14/07/19
RUC Factura	0024077918
Nombre	MATEMARIO GARCIA
Ruta	Guayaquil - Caramor
Valor	14,00
Fecha Viaje	14/07/19
Hora Viaje	22:25
BUS #	23
Asiento	D4
Origen	CTG
Descuento	NO

Fue atendido por

VIGUEL LAVAYEN

Impreso por: MIGUEL

Una Vez emitido el boleto
no se acepta cambio ni devoluciones